

ACTA N° X

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Febrero de 2009, reunidos el Director de Derechos Sociales, y la Jefa del Area de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, en representación del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN, con las ONG's, integrantes del Cuerpo Colegiado conformado por resolución N° 100/08.

- Fundación Ambiente y Recursos naturales (Dr. Andrés Napoli)
- Centro de Estudios Legales y Sociales (Dr. Diego Morales)
- Asociación de Vecinos de la Boca (Alfredo Alberti)
- Fundación Greenpeace Argentina (Martín Prieto)

1- Se analizaron los traslados efectuados por resolución del 4/2/09 por el Juzgado Federal de Quilmes de las presentaciones de ACUMAR sobre agente contaminante y los informes de calidad del agua y aire. Se acuerda convocar a las comisiones respectivas a fin de analizar sus aspectos técnicos. Y convocar a grupos de expertos ad honorem para asesoramientos en calidad de agua y aire.

2- Se considero la presentación publica realizada por el Sr. Jefe de Gabinete de Ministros respecto de las acciones previstas en la Cuenca Matanza Riachuelo.

3- Se informa al cuerpo sobre el avance efectuado en el ordenamiento de la abundante documentación requerida de cada traslado.

Se cierra la presente Acta, firmando los integrantes de plena conformidad.

